



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 27 de noviembre de 2001

VISTO la nota enviada por el Consejo Social Comunitario con fecha 2 de noviembre de 2001, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se eleva la consideración del Consejo Social Comunitario respecto de la solicitud de incorporación al mismo de las instituciones Rotary Club, Bomberos Voluntario Quilmes y Filovitae.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

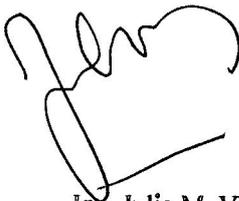
ARTÍCULO 1º: Incorporar al Consejo Social Comunitario las Instituciones Rotary Club, Filovitae y Bomberos Voluntarios Quilmes.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.S.) N°:132/01



Mario Greco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Ing. Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES